

333019



Superintendencia de Compañías

06554

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

18 MAR 2008

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señora Doctora  
Katya Paola Andrade Vallejo  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 08.Q.M. **0837** de **18 MAR 2008**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, nombro a usted Liquidadora de INMOBILIARIA VILLARREAL DURÁN INVIDUSA S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, **17 MAY 2008**

Dra. Katya Paola Andrade Vallejo  
LIQUIDADORA

170696716-1

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Es fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañías

Quito, a

**17 MAY 2008**

FR  
Ref. 46  
Exp. 46471  
Trámite 7562

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5747 del Registro de Nombramientos Tomo No. 32

Quito a 27 MAYO 2008  
REGISTRO MERCANTIL



*[Handwritten signature]*  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO